

## **Informe sobre la Aplicación del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo “SARLAFT”**

El BANCO POPULAR S.A., en adelante El Banco, es una entidad debidamente establecida en Colombia, con sede principal en la Calle 17 No. 7- 43 en la ciudad de Bogotá D.C., vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco, en cumplimiento de la normativa de la Superintendencia Financiera de Colombia y del marco para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT), ha implementado un sistema de administración de riesgos. Este sistema permite identificar, gestionar y mitigar los riesgos relacionados con LA/FT, mediante controles adecuados y un enfoque de mejora continua.

Las actividades del SARLAFT se desarrollan con base en una metodología propia, apoyada en herramientas tecnológicas, controles específicos para cada factor de riesgo y la evaluación del control interno y externo a través de la identificación de fuentes nacionales e internacionales y alineada con el Estándar Internacional ISO 31000 y las mejores prácticas del Modelo COSO. Estas acciones se enfocan en conocer bien a los clientes, usuarios y el mercado, con la participación activa del equipo comercial y la capacitación constante del personal.

El Banco realiza detección oportuna de operaciones inusuales, reporta operaciones sospechosas, actualiza políticas, procesos y modelos de segmentación, y fortalece su equipo de cumplimiento. También acompaña a sus filiales para mejorar sus sistemas de administración de riesgos.

Cuenta con un oficial de cumplimiento y su suplente, debidamente registrados ante la Superintendencia, y con los recursos necesarios para operar el sistema. Además, los Comités de Riesgos supervisan y promueven mejoras en la gestión del riesgo LA/FT. La Junta Directiva revisa trimestralmente los informes del oficial de cumplimiento.

Los reportes requeridos por la Superintendencia y la UIAF se han entregado puntualmente. Asimismo, el Banco mantiene un programa de capacitación en SARLAFT para sus empleados y directivos, promueve el cumplimiento del Código de Ética y Conducta, el cual guía el comportamiento de todos sus colaboradores y cuenta con las certificaciones ISO 37001:2016, ISO 37301:2021 y NTC 6671:2023, por parte de la firma Certification Management & Development S.A.S..

*Xiomara Saavedra Y*  
Xiomara Saavedra Yepes  
Oficial de Cumplimiento  
Gerente de Cumplimiento  
Vigencia año 2025



Certificado Número CMD-SG-00034



Certificado Número CMD-SG-00035-Co  
Certificado Número CMD-SG-00036-Co